

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0237/23

AYUNTAMIENTO DE SOLANA DE ÁVILA

A N U N C I O

En este Ayuntamiento se tramita expediente de afectación del bien inmueble ubicado en la calle Escuelas n.º 10 de esta localidad, con número de referencia catastral 8162401TK7686S0001BH, para la prestación de servicio público de hostel, restaurante y bar, cambiando su calificación de bien patrimonial a bien de dominio público.

De conformidad con el artículo 8 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, se somete a información pública por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia, durante el cual el expediente estará disponible para su consulta por los siguientes medios:

- Oficina física del Ayuntamiento ubicada en la Plaza Cotanillo n.º 1 de Solana de Ávila (martes de 16:00 a 18:00 horas y jueves de 12:00 a 18:00 horas).
- Sede electrónica de este Ayuntamiento (dirección <https://www.solanadeavila.com>).

Aquellas personas que pudieran tenerse como personas interesadas podrán comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

Solana de Ávila, 26 de enero de 2023.

El Alcalde, *Luis Calle Martín*.